

# EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
AÑO IV En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.  
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 26 de Marzo de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración NÚM. 163  
calle de Moncada, 24.

(De nuestra colaboración)

## VILLAYERDE, DEMOLADOR

Juzgar el famoso discurso de Villaverde en su aspecto político sería incurrir forzosamente en una vulgaridad indisculpable. El despectivo *ridiculus mus* que profiriera, altivo y fiero, el Neker conservador al terminar la lectura de su proyecto de convenio con el Banco, el Sr. Osma, se volvió en su propio daño al siguiente día. La frase, puesto que de hacendistas hablamos, tuvo una retorsión inmediata. El Congreso, primero, y toda la prensa después, son buenos testigos de que el verdadero *ridiculus mus* es este inofensivo ministerial á quien Maura ha desabrochado por segunda vez, en pleno Parlamento, la espantable pelleja de león con que venía oficiando de este entre los conservadores. Se le creía un Sansón dueño de aplastar con las ruinas del templo á todos los filisteos, y ha resultado un temperamento anémico y linfático, sensible y tímido como una damisela, incapaz de levantar un duro del suelo. Meses antes, desempeñando la jefatura del gobierno por un accidente imprevisto, según ha dicho cruelmente Maura, como cuando en otras ocasiones ocupó la cartera de Hacienda, ya reveló que apenas podía alzar á flor de tierra la peseta.

Tan tremendo fracaso no resta un acharme de gravedad al demoleedor discurso pronunciado el lunes pasado por el Sr. Villaverde.

Quizá no encaja en la superficialidad de nuestros hábitos parlamentarios una oración de exclusivo carácter doctrinal, puramente técnica, como la notable disertación que el resignado prócer dedicara al problema de los cambios, y desde luego no estorba salvar la conciencia del articulista, más conforme con el criterio de quienes, como el insigne Costa, descubren en la depreciación de nuestro numerario, ayuno de oro, una causa fundamental, constitucional, de incultura, atraso y descrédito, de la que el factor monetario es solo uno de los efectos económicos, que con la opinión de los profesionales financieros, como el Sr. Villaverde, que atribuyen al conflicto un sentido predominantemente monetario y secundariamente económico. Estos distingos, fuera de lugar en una crónica, nos llevarían demasiado lejos.

No es mi propósito sino recoger las afirmaciones principales del Sr. Villaverde para demostrar el efecto demoleedor de su discurso.

La sinceridad del hacendista, predilecto de la regencia obligó á formular dos tremendos cargos contra el régimen. Claro está que el señor Villaverde no atribuyó tan abrumado, sus culpas á la monarquía; pero el hecho es que desde 1876 viene cerniéndose sobre nosotros la irreparable quiebra que para la riqueza nacional supone la depreciación de nuestra mo-

neda en su 35 ó 40 por ciento.

Lo dice el señor Villaverde, no nosotros, enemigos jurados de las instituciones actuales.

Todo nuestro régimen monetario descansa en el valor de la onza *standard silver* de plata, con relación á la moneda de oro, de 60 peniques y 838 milésimas. Es decir, en equivalencia española, el kilogramo de plata 222 pesetas. Pero esto fué hasta el año 1873. Porque desde entonces el exceso de producción de este metal inició la depreciación que hoy relega su moneda á funciones meramente complementarias, es numerario divisionario como el cobre, como el platino en algunos países. Y desde entonces también, Europa entera y hasta los Estados Unidos, que tan recia existencia opusieron al menosprecio de la plata, respondieron ó suprimieron la acuñación de este metal, estableciendo el patron único oro.

Nuestros hacendistas reconocieron igualmente esta necesidad y hasta ordenaron que se suprimiese la acuñación de plata. Pero, no obstante, desde 1876 se han acuñado 820 millones de piezas de cinco pesetas, cuyo valor intrínseco es hoy 2 francos 22 céntimos.

El Tesoro español—por algo es este el país clásico del timo de los perdigones—nos estafa 2 francos 88 céntimos en cada duro que nos fuerza á aceptar con un valor legal de 5 pesetas. Y como respecto de los extranjeros no es posible esta coacción, estimando ellos nuestro numerario en su valor justo, primero nos arrebataron el oro de la circulación y luego tasaron aún generosamente la plata.

Otro tanto ocurre con la circulación fiduciaria.

En buen régimen financiero el Banco de España no debía tener invertido en deudas del Estado más que el importe de su capital y su fondo de reserva: 170 millones. Pero como nuestros arbitristas jamás idearon otro expediente para sus trapacerías que recurrir á las arcas del privilegiado establecimiento de crédito, la emisión de billetes que el año 1882 se reducía á 199 millones de pesetas, asciende hoy á 1608 millones, que ni siquiera por plata podría canjearlos el Banco si la justificada desconfianza del mercado los presentase simultáneamente al cobro.

He aquí porque califico de demoleedor el discurso del Sr. Villaverde.

Dicho por un antidinástico pudiera parecer recusable de parcialidad. En boca del exministro de Hacienda predilecto del liquidador de nuestra catástrofe histórica, semejantes afirmaciones tienen una fuerza moral abrumadora.

No es solo la quiebra de la escuela, de la despensa, del ejército, de la justicia, de la ciencia, del sufragio, de la libertad, de la civilización;—como exclama el gran Costa;—no es solo la vergüenza de que seamos "una tribu de levita en camino de ser decla-

rada colonia por los que á toda prisa nos están colonizando. Es que la gestión financiera de la restauración, desde su primer día, ha agravado los términos del problema en su aspecto puramente monetario hasta el punto de hacerle poco menos que insoluble, espantable.

El mismo Villaverde se asusta ante la enorme pérdida que el Tesoro experimentaría con la retirada del exceso de plata amonedada. Y para reducir la circulación fiduciaria no halla otro arbitrio que abonar al Banco de España los 700 millones de pesetas que el Tesoro le adeuda en pagarés de Ultramar por medio de un empréstito interior, que gravaría el presupuesto con la pesadumbre del 5 ó del 4 por ciento de interés. Aparte otro empréstito oro, negociado en el extranjero, de 200 millones de pesetas para proveer de este metal á la flamante oficina de cambio.

Es decir: 900 millones de deudas nuevas, y 2 pesetas 88 céntimos de pérdida por cada una de las 820 millones de monedas de cinco pesetas que los hacendistas de la restauración han acuñado indebidamente desde 1876.

Y todo esto olvidando los remedios fundamentales de carácter económico capaces de crearlos activo contra el extranjero, ó por lo menos de reducir el déficit que actualmente nos señala la balanza mercantil: como el fomento de la riqueza nacional, único medio de disminuir la importación y aumentar la exportación, que en último extremo sería resultado de la obra educadora que nos puede reintegrar á Europa.

A. AGÜLERA Y ARJONA.  
Madrid, Febrero 1904.

## El Pan-nuestro

Como el desorden bello de la lírica, moderna, aquel amontonamiento desigual y confuso de seres era canto estrofico que modulaba en internas voces, gritos de espíritu, el sentimiento de un pueblo, que por senectud parece haber muerto dejando en la altiva adolescencia su heroísmo fenecido allí entre los mártires de Bailén y Otumba.

Estas hipótesis, harto reales, caracterizaban la verdad, negación del arte falso; Budha, el espiritismo, no desearían ante el actual estado de nuestro país; creyendo en la metempsicosis, transmigrarían á nosotros el alma de antiguas generaciones españolas. Este pobre país, ha sido el que sin disputa, ha dado, parásito de una religión más mártires al cristianismo. Resucitarían sí, leyendo el Avesta, los hombres llevados estérilmente al sacrificio, diezmando la sociedad que moría en una Inquisición sin que de su seno saliera un libro, un anal, una triste memoria que diera vida de la existencia y desenvolvimiento espiritual. De aquellas épocas vendrían muertos, ninfas, sibilas, duendes, cohor-

tes de brujas. Mala es la situación actual ¡más, que de nosotros si sobre los palacios, chozas, chiribitiles se levantarán las torres y castillos y nuestras gentes trocaránse en errantes bardos, pacientes pajesillos, castellanas embobadas, inconscientes héroes de los argenteos siglos de nuestra buriona y triste Edad Media?

¡Feliz el país que glorioso puede, evocando el pasado, su adolescencia, dignificar el presente, vaticinar lo que vendrá! ¡España no puede enorgullirse de nada! El desarrollo de los pueblos trasladado aquí solo merece una definición: nación muerta al nacer; España, ese terruño pobre en su riqueza fué un aborto de la Creación.

Silenciosa, caminaba la manifestación; ni el entusiasmo ni el poder del ideal, ni la indignación les conducía tristes, amarillentos, amontonados, sin lujuria, hombres y mujeres, sin orgullo, la honradez y la prostitución; era el dolor y la tristeza del hambre lo que en aureola de sufrimiento circundaba aquellas miles de cabezas sin pensamiento, sin sentir el canto de la vida que habiendo de ser oda ó sátira, habíase trocado en elegía.

Era esa infeliz clase baja sin criterio la encarnación de la fé y esperanza que creó en lo rutinario y misterioso, era ese pueblo que definió llamándole la esclavitud y el trabajo la vida por ignota mano, caminando silenciosamente por calles y plazas. Solo ungrito triste que más que voz era eco, indicaba el habla de aquellos seres que mirando al cielo imploraban clemencia, doblegados ante la estéril tierra que quisieran dar vida con su aliento, con su vida, con su sangre pidiendo trabajo y pan para el hijo que crecía, para el pobre anciano que no había de morir.

Si el Estado no quería oírles, si la tierra, madre pródiga, era insensible á los lamentos y ayes de la pobre nación española, un recurso había: la religión. Entonces del rezo y la petición de los milagros; cuántas veces el fanático cristiano de aquella muchedumbre no habría implorado el maná que en otro tiempo Dios había dado á su pueblo? ¡No era entonces ocasión de socorrer al pueblo errante que moría sin alimento? ¡Era ese el pueblo que sufre, que no puede trabajar, que no come, que está llamado á desaparecer, el que Cristo redimió?

Ante esas consideraciones de uno y otro, la muchedumbre caminaba sin guía, sin norte, triste, mas triste cada vez. En una de las revueltas hallaron en la pared empotrada una virgen que daba de mamar con cara sonriente y alegre al niño Jesús. Frente aquella imagen el pueblo se creyó feliz; la sonrisa de aquella mujer dando de comer á su hijo, era un consuelo. A ella pedían; la Virgen con su bondad daría pan á aquellos trabajadores; cantaron la Salve, entonaron el Padre-Nuestro, el ideal del cristianismo ensalzando allí á la maternidad, grado perfecto de una religión, segura sonriendo miránolos, y el hijo parecía di-

gir miradas burlescas á aquellos infelices sin pan. Otro rezo, otra plegaria... y viéndose ya sin consuelo apedrearon también aquella Virgen que en su continua risa parecía mofarse de los pobres trabajadores.

El tumulto, las pedradas, los gritos fueron llamadas, unión de policías y guardias que con su poder y fuerza no podían cortar el paroxismo de furor de aquellos desahuciados seres.

Se hizo la descarga, y murieron muchos, cuando en mofa ya cantaban: *El pan nuestro de cada día dónoslo hoy.*

Fuego, hambre, muertos, ilusiones, mofas, risas, han sido verdaderamente lo que hemos alcanzado y con sus rezos ha traído á España el catolicismo.

SAETA.

## EN LA PENDIENTE

Discutiendo días atrás en el Congreso el diputado de la Unión Republicana, Sr. Lletget, con el Sánchez de la Gobernación, á propósito del alcalde catalanista de San Feliu de Llobregat, nuestro amigo dijo: *que los republicanos estamos decididos á que no vayan á las poblaciones alcaldes catalanistas; á lo que replicó el Sánchez de tanga: que el gobierno tampoco consentirá, el que los republicanos llevemos nuestros amigos á las alcaldías.*

A primera vista, nada de particular parece encerrar la afirmación del *Sancho Panza* de Gobernación, pero quien sepa y conozca las buenas y cordiales relaciones existentes entre los *perdigots* y la *morralla* ó más bien *purria* monárquica, no dejará sentir inquietudes, si es altruista y patriota, ante la perspectiva del porvenir que aparece lúgubre y recargado de sombras negrísimas, si el pueblo no se decide pronto á barrer la inmundicia que le corroe y cortar afinidades peligrosas para la integridad nacional; pues si un Polavieja encumbró al catalanismo, dando con ello fuerza y vida al repugnante separatismo, las concomitancias de los súbditos de Nozaleda, con el grupito de la *gent de bé*, nos llevará al resultado desastroso de precipitarnos por la resbaladiza pendiente en que, la ineptitud de los gobiernos de la restauración, nos ha colocado.

No en vano, los Albos, los Rusiñols y demás congéneres de la taifa catalanista, se adhieren y votan con la mayoría del expollo antequerano; cual la pérfida Albión, los catalanistas, tramadores de infamias, suelen cobrar con creces su *desinteresado* favoritismo y venden su independencia por la miserable condescendencia ministerial, con el deliberado propósito de ver si pescan algo.

Nada, en verdad, nos importaría á nosotros los republicanos esos *amorosos* consocios de centralistas y regionalistas, si fuéramos extraños á las consecuencias que acarrear puedan esas mistificaciones de ideas diametralmente opuestas, pero como las íntimas relaciones contraídas por los *Sanchos* que nos gobiernan, con los Quijotes que quisieran aislarnos, llevan en su procedencia de origen el germen ultra-reaccionario, el amor al obscurantismo, el odio á la libertad, el desprecio al progreso, por este que es indubitable, es por lo que debemos fijar nuestra atención en esas afirmaciones que, sin quererlo, se escapan por la boca de los que, no contentos con haber enpequeñecido á nuestra idolatrada España, hasta rebajarla al nivel de Turquía y Marruecos, quieren anularla como nación, pues á tanto equivale el dar vida y fuerza al hipócrita regionalismo, como se des-

prende de las subrayadas frases del Sánchez de Gobernación, al confirmar éste, la guerra á los republicanos, negándoles el derecho de poder llegar á las alcaldías y reconociendo, tacitamente, la legalidad del separatismo; pues le hago el favor de no creerle tan miope que no acierte á distinguir y así debe constarle, que, gracias á los republicanos, la semilla separatista tiene hondas raíces en Cataluña, no puede brotar á la superficie; el reptil se mueve y agita, pero la masa aplastante del bloc de Unión Republicana le tiene sujeto y solo de vez en cuando, su ponzoñosa baba mezclada con el polvo, forma una amalgama asquerosa, cuyas salpicaduras nos producen asco á los republicanos y cuyas migajas con tanto deleite y placer saborean los herederos de la botarata del algarrobo.

*Dios los cria y ellos se juntan*, dice el adagio y en verdad, no podía suceder otra cosa. Para ser consecuentes con su política de liquidación nacional, así habían de proceder los hombres de la restauración. Liquidaron las colonias, y ahora toca su vez á la metrópoli. No quisieron oír las voces amigas que de Filipinas venían; se abrazaban con los que odiaban á España, hasta el extremo de no querer se hablara su rica lengua por los naturales del país, y vino la liquidación de aquel inmenso archipiélago. En Cuba y Puerto Rico, cuando sus habitantes decían verdad, eran fusilados ó ahorcados, y cuando eran hipócritas y negaban la realidad de la situación de aquellas islas, ¡ah! entonces se les agasajaba y prodigaba toda clase de honores y riquezas; escuchando á éstos, persiguiendo y desoyendo aquellos, llegó también la liquidación. Aquí, en casa, á nosotros los republicanos, porque decimos la verdad al país, que buscamos el bien de España, á nosotros que deseamos una España grande, rica, ennoblecida por el arte, la ciencia y el trabajo, se nos aprisiona, se nos prohíbe el derecho de reunión, se amordaza nuestra prensa, se atropella á nuestros amigos, se viola la inmunidad de nuestros diputados en Cortes y hasta se nos prohíbe respirar; á los hipócritas regionalistas que buscan la desmembración de la patria querida, ¡oh! á esos se les deja que impunemente escupan, ultrajen nuestra sacrosanta insignia nacional, se les mima y dá toda clase de facilidades y se les presta toda especie de apoyo; á los estúpidos inquisidores, á los que, con el rosario en una mano y el puñal en la otra, quieren hacer retroceder nuestra historia hasta los tiempos de Torquemada; á los que con Padre nuestros y letanías piensan dar días de gloria á España á la cual explotan entretanto sin compasión y venden siempre que para ello haya dinero y ocasión ¡oh! á esos se les conceden derechos, vidas, haciendas, mujeres, niños, todo, se les defiende á todo evento y si para satisfacer su espíritu de fiera sanguinaria hace falta sangre, se acuchilla y ametralla al pueblo inerme porque vitorea á los defensores de la libertad, á los propagadores del progreso, á los amantes de la moralidad y de la Justicia, á los cantores de la Instrucción y cuando no, se les mata con el mauser por pedir pan y trabajo.

ALXER.

Tivenys 15 marzo 1904.

## En el Centro Obrero de Corporaciones

Organizada por la comisión de propaganda de dicho Centro, celebróse el pasado sábado 19 de los corrientes, una gran velada en el elegante salón

principal del mismo. No obstante las grandes dimensiones y lo espacioso del mismo, resultó insuficiente por el gran número de obreros que con sus familias acudieron á honrar la fiesta.

Bajo la presidencia del compañero Moreso que tan acertadamente desempeñó el cargo de Presidente de dicha Comisión de propagandas, dióse comienzo al acto, leyéndose varios trabajos de diferentes compañeros del Centro, los que fueron muy aplaudidos.

El compañero Berenguer de la Sociedad de Agricultores hace uso de la palabra lamentándose de la desconsideración y poco aprecio en que se tiene á la clase agrícola, así como también de lo reducido de sus jornales que apenas les permiten atender á las necesidades más urgentes.

Entre otras atinadas observaciones termina acordando la asociación como único medio de conseguir el mejoramiento de tan importante clase.

En medio de una salva de aplausos levantóse el compañero Cecilio Martí, quien en unión del compañero José Martínez se ofrecieron galantemente venir desde Castellón á tomar parte en la velada. Ambos compañeros en elegante y fácil palabra, disertando sobre asuntos de suma importancia para la clase obrera demostraron con convincentes ejemplos que la experiencia les ha enseñado, lo que en sí debe ser la unión tan indispensable para la vida y progreso de toda asociación.

La numerosa concurrencia premió la labor de tan entusiastas compañeros con prolongados y entusiastas aplausos.

Tan amena fiesta en la que reinó el mayor orden y entusiasmo, terminó á avanzadas horas de la noche, retirándose la concurrencia sumamente satisfecha y complacida y con vivos deseos de que se repitan con frecuencia tan agradables reuniones.

## CRONICA GENERAL

Viernes, 18 marzo.—Esta mañana ha estado en Palacio el jefe del gobierno informando á D.<sup>a</sup> Cristina del viaje de D. Alfonso.

—Esta mañana han llegado á Madrid, los gloriosos restos de los héroes de Baler.

Esperaban en la estación el gobierno, autoridades, representaciones del Centro del ejército y de la armada, de los cuerpos de la guarnición, sociedades y un piquete con bandera y música que ha tributado los honores de reglamento.

El Centro del ejército y de la armada ha depositado una monumental corona sobre la caja que guarda los restos de aquellos héroes.

Después de sacar la urna del coche se ha organizado la comitiva presidida por Maura, Azcárraga y el obispo de Sión, representantes del rey, la reina y príncipe de Asturias, dirigiéndose al cementerio de Oeste por el paseo Central de Atocha y calle de Alcalá.

La manifestación tributada á aquellos restos ha sido imponente, figurando en el cortejo, aparte el elemento militar las más ilustres personalidades políticas y cuanto significa y vale en esta corte.

La multitud que se agolpaba en la carrera para ver pasar el fúnebre cortejo, descubriase respetuosa delante de los inanimados y gloriosos restos de los héroes de Baler.

Estos han recibido sepultura provisional al lado del monumento de Santocildes, Vara de Rey y del héroe de Cascorro.

*Extranjero.*—EN FRANCIA: LOS SOCIALISTAS Y LA REPUBLICA.—En Saint Eteune, han dado hace unos días, no-

tables conferencias Mrs. Jaurés y Breand, elocuentes oradores socialistas.

Declararon que el partido socialista debe prestar su apoyo al republicano, á fin de poner término á la lucha contra las comunidades y abordar el examen de las cuestiones económicas.

Sábado 19 marzo.—El Sr. Nougues, diputado republicano por Tarragona, presentará, con otros compañeros suyos de minoría, dos enmiendas al proyecto que se refiere al casamiento de los militares, suprimiendo los informes que en el mencionado proyecto se exigen y anulando también la excedencia de dos años que en el mismo se establece.

—El presidente del Congreso ha reunido á los jefes de las minorías para conseguir cese la obstrucción.

Las minorías declararon que no podían variar su actitud, porque persistían las causas que la motivaron.

—Ha comenzado ya una patriótica agitación en favor del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, que se encuentra en el Senado.

Ante la Comisión de la Alta Cámara informaron ayer los Sres. Sanguino Gerardo y Sáinz.

—El asunto del próximo viaje del Rey á Barcelona es la única nota del día en aquella ciudad.

*Extranjero.*—Nuestro colega *La France Militaire* de allende los Pirineos, en su fondo del día 13 hablando de arbitrajes y alianzas, dice:

“El Tratado con España nos hace sonreír tanto como los armamentos de este país. Después de la declaración de neutralidad de España en el conflicto ruso japonés, el Parlamento español ha decidido reforzar las guarniciones de Gibraltar, Canarias, etc... Dos ó tres batallones han sido esparcidos por esas diferentes guarniciones para velar por la defensa de la neutralidad española...”

Nosotros creemos que el almirante Togo y el virey Alexieff no se preocupan de la actitud belicosa de España, que no se puede conciliar en serio con la convención de arbitraje.”

Huelgan los comentarios.

Domingo, 20 marzo.—En el Consejo de anoche quedó resuelto que el rey visite en el próximo interregno parlamentario Cataluña, Baleares, Andalucía y nuestras plazas del Norte de Africa y quedó planeado el viaje en líneas muy generales.

S. M. saldrá de Madrid en la semana siguiente á la Pascua de Resurrección; la fecha más probable es del 7 al 10 de abril.

Calcula el gobierno que el rey empleará en esta expedición de veinticinco á treinta días, aunque haga las visitas muy breves en cada población.

—Ha llegado á Alcazar en el tren mixto de Valencia el ilustre orador don Melquiades Alvarez.

*Extranjero.*—En la estación del Metropolitano, situada cerca de la puerta Maillot, ha ocurrido esta tarde un choque entre un tren de maniobras y otro atestado de viajeros, que entraba en la estación.

—Lunes (21 marzo).—Un periodista muy joven, de veintitrés años, temperamento fogoso y vehemente, José Bergillos, se encuentra en el presidio de Tarragona cumpliendo una condena de doce años para la que fué sentenciado por un artículo contra el militarismo, publicado en un semanario de Barcelona.

Bergillos vivía en Cádiz, su tierra natal, trabajando para mantener á su pobre madre y á tres hermanos pequeños. Mezclado en las turbulencias de una huelga, fué llevado á la cárcel con otros proletarios de los que habían recorrido las calles con tropel reclamando que se mejorase su triste condición. Allí escribió el artículo pecaminoso, y desde la cárcel ha sido llevado al presidio donde debe permanecer doce años.

—Aterra el ánimo y lo subleva la

comparación entre las severidades terribles de un proceso por delito de imprenta que lleva á un hombre á presidio por doce años y la impunidad absoluta en que han quedado los feroces asesinos de Fermoselle.

La familia de Bergillos, angustiada y hambrienta, acude á todas partes en súplica de que se aminoren los excesivos rigores de la pena. Los periódicos de Tarragona, de Barcelona y de otras poblaciones, se esfuerzan generosamente en reclamar el indulto del joven periodista ó que le sean conmutados por el destierro los años de presidio.

EL PUEBLO se asocia á estos nobilísimos deseos, que bien pronto serán expuestos en las Cortes por varios diputados.

**Extranjero.**—Comunican de Blois (departamento de Loir-et-Cher), que al presentarse en el convento de capuchinos de aquella ciudad, el comisario de policía acompañando al liquidador para tomar posesión en virtud de orden del Tribunal de la Seine, los religiosos se negaron á abrir las puertas, y el comisario tuvo que solicitar el auxilio de las tropas para derribar la puerta exterior y otras dos interiores. ¡Contra soberbia, humildad!

Martes (22 Marzo).—El Sr. Lletjet defenderá hoy una enmienda al proyecto de recargo en el impuesto sobre espectáculos teatrales.

Propone el diputado republicano, que se desista del recargo compensando el ingreso en un 15 por 100 que se aumentará á lo que se paga por corridas de toros y riñas de gallos.

—Hoy debía quedar aprobado el proyecto referente á los carbones.

**Extranjero.**—Dicen de Nápoles que el emperador alemán permanecerá allí cuatro días.

—Asegúrase en San Petersburgo, que la familia imperial pasará las próximas fiestas en Moscov.

—Miércoles (23 marzo).—El sábado á las tres saldrá el tren real para Guadalupe. —Créese que el jueves se cerrarán las Cortes. —El Sr. Azcárate ha dimitido la presidencia de la junta de reformas sociales.

—Ha sido modificado el itinerario del Rey. En la última ruta se ha acordado que no vaya á Valencia. Más que por nosotros, por él nos alegramos.

## CRÓNICA LOCAL

### AVISO

Los correligionarios que sean mayores de 25 años y cuenten más de dos inscritos en el padrón de vecinos de esta ciudad, sin figurar en las listas electorales, el Comité de nuestro partido les ruega pasen por el Centro de Unión Republicana, de 9 á 10 de la noche, hasta el día 19 de Abril, para poder facilitar cuantos datos necesite la Comisión encargada de pedir la inclusión en el Censo electoral.

También ruega, á cuantos acudieron á pedir se les inscribiese, durante las últimas elecciones municipales, pasen por dicho Centro, á fin de facilitar algunos datos que son indispensables para su inclusión.

#### Roquetas

Con el fin de cumplimentar la base 7.ª de la Circular del Sr. Salmerón, se reunieron los señores compromisarios D. Salvador Murall, D. Tomás Pujol, D. Domingo Benaiges, D. José Revés, D. Jaime Vidal, D. Lázaro Tricas, D. Juan Franquet, D. Antonio Valls, D. Juan Bailach, D. Rafael Monner y D. Ramón Ortiz, que representaban respectivamente los pueblos de Roquetas, San Carlos de la Rápita, Pauls, Alfara, Cénia, Aldover, Santa Barbara, Alcanar, La Galera, Amposta y Freginals, y abierta la sesión por el Presidente de la comisión organizadora del Distrito, dióse lectura á la comunicación de la organizadora provincial y á las bases pertinentes á la constitución de la Junta definitiva de Distrito, suspendiose la sesión por espacio de 15 minutos para dar lugar á que los reunidos pudieran ponerse de acuerdo, reanudada la sesión resultaron elegidos por unanimidad, los señores siguientes, Murall, Berengué, Rodríguez, Matamoros y Benaiges.

La Junta Unión Republicana del Distrito de Roquetas ha quedado constituida bajo la forma siguiente:

Presidente, D. Salvador Murall Monclús; Vice-presidente, D. Tomás Ma-

tamoros Albiol; Vocales, D. Vicente Rodríguez Arasa y D. Domingo Benaiges Badoquío; Secretario, D. Salvador Berenguer Bilbé.

Acordó la Junta, reunirse el primer domingo de cada mes, y siempre que asuntos de urgencia lo demanden.

Nos extraña, en verdad que al *Correo Ibérico* solo le causen risa nuestras refutaciones. ¡Sistemáticos destructores de todo, no es cuestión de mofarse ni insultar, sino de discutir en noble terreno, con sensatez y educación. Déjense los sacristanes ó monigotes de hacer el idem y si tanta es nuestra inutilidad, confundannos los litúrgicos personajes, que si así lo hacen, prometemos reconocer nuestro error y enmendarnos. ¡Enseñar al que no sabe! Tienen aquí un caso los del *Correo Ibérico*. Demuéstrenos la verdad de lo que encierra sus doctrinas, y la peñola maldita que hoy sirvió quizá para ofender un ideal, mañana circundada de aureola solo entonará alabanzas al Dios del cristianismo.

Somos razonables; no nos reímos, ni tenemos ira santa; somos pacientes y perseverantes, pluma en ristre.

La semana próxima, que sinó de espacio, de tiempo si dispondremos, empezará la refutación.

Podemos y debemos desmentir en absoluto las afirmaciones que hace *Los Debates* en su primer suelto de crónica, del número correspondiente al día 23 de los corrientes respecto ha haberse negado la minoría republicana del Ayuntamiento á conceder un premio y designar lema en el Certamen de la concesión del aniversario de la declaración de la Concepción.

En efecto, un solo concejal, hablando en nombre propio y no en representación de ningún partido, manifestó, que no tenía inconveniente que se concediese el premio y se designase el lema, pero que entendía que el municipio no podía concurrir de otro modo, que con el carácter literario, por ser el Ayuntamiento corporación económico-administrativa.

Por lo tanto, ni se negó el premio, ni las manifestaciones que hizo el concejal en uso de su derecho, se hicieron en nombre de la minoría republicana, cuyos concejales en asuntos religiosos, tienen absoluta libertad de acción, puesto que nuestro partido no usa de la intransigencia de los ultramontanos que les lleva á obligar á todo el mundo que piense y crea, lo que ellos piensan y creen.

Por otra parte, la manifestación hecha por el concejal aludido, la encontramos muy acertada, pues de la manera como se prodigan en nuestra ciudad las fiestas ó funciones de carácter religioso, si á todas ellas debiera concurrir el Ayuntamiento por invitación desatendería sus fines principales, y desvirtuaría su carácter económico-administrativo; por lo que creemos que el Ayuntamiento concurriendo á las fiestas religiosas que la costumbre á admitido basta para que no se le tache de radical; pero tampoco está puesto en razón, que caiga en el extremo opuesto á que pretenden conducirle las exigencias ultramontanas.

El día 19 del actual quedó constituida la Junta Electoral de este distrito, con arreglo á lo dispuesto por nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón en su Circular de 15 de Junio de 1903, en la forma siguiente:

D. Jerónimo Piñana Dolz, de Tortosa; D. Ramón Compte Poll, de Ginesar; D. Arturo Homedes Ballesté, de Perelló; D. Abdon Sastre Martell, de Benifaller; D. José Barceló Gil, de Vandellós; y D. Rafael Alemany Catalá, de Tortosa, por EL PUEBLO.

A una edad bastante avanzada ha dejado de existir D. Tomás Navarro Año, padre de nuestros queridos amigos y correligionarios D. José, don Francisco y D. Juan Navarro Alguero, tanto á estos como al resto de su familia, enviamos nuestro pésame.

El domingo por la tarde celebróse, organizado por la sociedad de labradores adherida al Centro de Corporaciones, un mitin en la Cava en el que asistieron unos seiscientos ó setecientos vecinos de aquella importante partida, anhelosos de despojarse, por medio de la sociedad de resistencia de la malísima remuneración de que son víctimas.

Con asistencia de la Comisión de

propaganda de dicho Centro y cooperando á esta clase de luchas alguno que otro individuo de las demás secciones adheridas, las excursiones de propaganda que los compañeros labradores celebran en los pueblos circunvecinos, van dando positivos resultados en pro de los intereses del proletariado agrícola.

Felicitamos de veras á todos los propagandistas y en especial á los del terreno, puesto que si estos logran encauzar á todos sus compañeros labradores por el camino de la democracia societaria, será el avance de progreso más grande que pueda experimentar el resto de los explotados.

Y para que se vea la verdad de nuestras quejas y los sufrimientos que nos impulsan á propagar los ideales societarios, leed:

Trabajaban en la heredad de D. Ramón Solá de Roquetas, no hace mucho, seis labradores y un encargado. Los seis obreros no son asociados, pero el encargado pertenece al Patronato, sociedad eminentemente católica.

El encargado ó capataz cobra en nómina del señor Solá 2 pesetas 50 céntimos para los labradores de su casa, pero éstos infelices solo cobran 2'25 pesetas.

Recomendamos á los obreros del campo dicho encargado que se llama Ramón Plá Solá (a) *Lleña Seca*, para que en lo sucesivo sepan á que atenerse y vengán á engrosar las filas de la sociedad de resistencia del Centro Obrero de Corporaciones si no quieren ser víctimas del *patronero beato* que explota á mansalva á los pobres payeses.

Obreros del campo de Tortosa y Roquetas, vuestro puesto está en la sociedad de labradores del Centro de Corporaciones.

Hemos recibido el primer número del semanario republicano de Requena "El Avance". Deseamos al nuevo colega muchos años de vida y pocos tropezones con los del lápiz rojo.

Cortamos de un periódico local: **"Buena noticia"**

En la sesión ordinaria celebrada el lunes por el Ayuntamiento, púsose sobre el tapete el tema del día, el que preocupa la atención general reflejada en las columnas de nuestros colegas locales, ó sea la cuestión referente á los Canales de riego del río Ebro, que tanto interesan á los vecinos de esta ciudad y pueblos comarcanos.

La discusión fué acogida con grande entusiasmo y patriotismo y se procedió al nombramiento de una comisión formada por el Sr. Alcalde presidente de la Corporación y de los señores concejales D. Carlos Bés y don Francisco Alguero para que, imprimiendo toda actividad en el asunto, practicasen desde luego todas las gestiones conducentes á que la comarca tortosina viera pronto satisfechas sus legítimas aspiraciones, saliendo del marasmo de tantos años por la desgracia de haber tropezado con la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, que ha coartado siempre toda iniciativa.

Los motivos de regocijo andan tan escasos en los tiempos que corremos, que nos felicitamos de que se vaya complaciendo á la opinión pública, y enviamos gustosos nuestro aplauso al Excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa, deseando que sus campeones prosigan en el asunto tal cual ha comenzado, en honra propia y provecho del país.

El Boletín Oficial de esta provincia núm. 54 de 3 del actual, inserta una relación de fincas rústicas y urbanas gravadas con censas, que antiguamente percibían varias comunidades y que en la actualidad pertenecen al Estado, para que los propietarios de ellas si desean redimir las, acudan antes del día 4 del próximo abril en instancia dirigida al Delegado de Hacienda de la provincia solicitando la redención. Rogamos á los Sres. Alcaldes y Secretarios de las Corporaciones municipales que á continuación se expresan, tengan la bondad de pasar oportuno aviso á los actuales dueños y hacerles comprender soliciten la redención en el plazo antes citado, significándoles que su importe con pensiones atrasadas ascenderá poco más ó menos á la proporción de 5 pesetas en total por cada cincuenta céntimos que satisfagan de censo.

Relación de fincas que se cita:

Tortosa, 15 rústicas y 16 urbanas; Roquetas, 8 id. y 3 id.; Santa Bárbara, 1 id. y 7 id.; Cénia 2 urbanas; Masdenverge, 21 rústicas y 2 urbanas; Ulldecona 7 id. y 10 id.; Cherta, 1 id. y 1 id.; Aldover, 1 id. y 2 id.

Muy pronto, se cree empezarán las obras para la construcción del puente definitivo sobre el barranco de Camarles en la línea férrea del N. sección de ésta á Amposta.

¡Ya era hora!

El día 20 del próximo Abril, tendrá lugar ante la Comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones para el reemplazo actual y años anteriores, de los mozos de esta ciudad y partidas rurales.

## TEATRO PRINCIPAL

### Función del Jueves

Anteanoche tuvo lugar en el coliseo de la calle de Campomanes la *serata d' onore* (nombre de los beneficios) del tenor de la compañía de zarzuela de ésta D. A. R. Ubeda.

Permítame el señor Ubeda que cumpla con los deberes de la galantería social dando á la señorita Casasús el lugar preferente en mi modesta crítica.

No era una novedad para los que otras veces hemos oído la primera tiple la interpretación que hizo del personaje *Mimi* de *La Bohemia*, obra favorita declarada por el juicio que procede de las alturas.

Cantó la señorita Casasús como artista de corazón y entendimiento muy bien el *racconto* del acto primero, en obsequio al beneficiado. Posee la *diva* voz extensa, sonora y de timbre simpático, siendo dueña absoluta de los efectos vocales. Su hermosa, pero corta labor mereció los honores de la repetición.

Y es triste después del elogio, consignar la réplica. Si el Sr. Ubeda estaba disgustado, no sea motivo para que tan mal saliera el *Duo de la Africana*, permitiéndose algunos actores unos cantables que desmerecen de la producción y la seriedad de una compañía á quien tan bien satisface el público, su hasta ahora mediana labor.

¿Y para qué entrar en pormenores? Cíñanse correctamente á los papeles, estudien y demuestren tener alma, sentimiento de artistas, que conmuevan y no exciten la hilaridad del auditorio, y no una columna, cuatro, todas, se llenarán de elogios, formando hermosa aureola que bien pueden ceñirla los que, como el actor, es ministro del lenguaje de los dioses... pero tengan en cuenta que la divinidad anatematiza y maldice al que hipócritamente reza, le suplica, ora... y la sociedad les desprecia y excluye... y basta por hoy.

Saeta.

## Pasatiempos

### CHARADA

Todo: diga por favor (y de mi no se dos tres si su prima prima es conforme con nuestro amor.

Mir Andola.

### Logogrifo

12	Virtud
232	Letra
12345	Nombre de varón
123456	Nombre mujer
23456	Idem, idem
563	Mineral
36	Nota musical

FRESCURA.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior REMOLINOS.

Idem al Rombo

P  
l i s  
P i c o n  
s o l  
n

Han remitido soluciones los señores: Domingo, Vergés, Clará, Solé Ramis y Fuentes.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

# EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

## DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

## HARINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

## ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

## LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

INCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

## GASTÓN DELAMOTTE

## GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

## Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLO (RODAT) DE GOLL, ULLDECONA y MONTJUICH

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION. CALLE SAN BLAS, 9  
TORTOSA